



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
FILIAL QUIINDY

PRIMER LLAMADO
A CONCURSO ABREVIADO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA SELECCIÓN DE
PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA N° 900 /2023

Llámesse a postulación al Llamado a Concurso Abreviado Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** de la Carrera de Enfermería, Filial Quiindy de la FENOB-UNA, por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL CARGO

FUNCIÓN: Docente Encargado de Cátedra

ASIGNATURA: **TUTORÍA DE INVESTIGACIÓN**

SEMESTRE: Quinto y Sexto

DEPENDENCIA/LUGAR: Carrera de Enfermería, Filial Quiindy

HORARIO: Martes de 15:30 a 17:30 horas

**Sujeto a cambios según necesidad institucional.*

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESOR

CATEGORÍA: U7M

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18/ENERO/2023

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

REMUNERACIÓN: Gs. 1.220.285.-

POSTULACIÓN

DESDE: 25/ENERO/2023

HASTA: 30/ENERO/2023

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Título de grado de la UNA u otra universidad pública o privada, o del extranjero homologado, registrado en el Ministerio de Educación y Ciencias e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
3. Capacitación pedagógica en educación superior culminada (postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
4. Título o constancia de Postgrado, sea en Investigación en Salud de la FENOB - UNA (preferentemente), y/o Metodología de la Investigación o equivalente.
5. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en la Docencia Universitaria (Docente Técnico, Catedrático o Tutor de Investigación).
6. Experiencia como tutor de tesina (Tutor Metodológico) de 5 (cinco), en la Carrera de enfermería o en otras carreras de la UNA.
7. Manejo de herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje.
8. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
9. Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata, demostrado con constancias o certificados de evaluación de desempeño.
10. Gozar de notoria honorabilidad.
11. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
12. No contar con más de diez (10) vínculos en la UNA.
13. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.
14. Curriculum vitae actualizado, según formato de la FENOB UNA, con Documentación respaldatoria organizada según Matriz de Evaluación (Resolución N° 239-00-2022).
15. Fijar Residencia en el Departamento de Paraguari

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

(*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario de la cátedra, que figura en el llamado. (disponible en www.fenob.una.py)
4. Curriculum vitae, según lo requerido en los requisitos excluyentes y con una foto tipo carnet.
5. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (*)
6. Fotocopia de Registro Profesional. (*)
7. Fotocopia de Título de Grado. (*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (*)
9. Fotocopia de Título de capacitación pedagógica en Educación Superior culminada. (*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero. (*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (*)
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Certificado que acredite experiencia laboral en trabajos anteriores.
14. Evaluación de desempeño docente.
15. Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
16. Certificado original de antecedentes policiales vigente.
17. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.
18. Copia de certificado de vida y residencia. (*)

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano de la FENOB-UNA, Filial Quiindy de 07:30 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Las documentaciones deberán ser presentadas archivadas en formato DIGITAL (CD o pendrive) e IMPRESO (Anillado), foliadas debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.



[Firma]
Presidente de la Comisión
FENOB - UNA